

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19104** *HELENA MALGORZATA HANDIUK*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 120/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Demetria Márquez Ortiz contra Helena Malgorzata Handiuk se ha dictado resolución en fecha 13 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Helena Malgorzata Handiuk en situación de insolvencia por importe de 6.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de mayo de 2010.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100037957-1